PAGOS CON O SIN FLUJO DE EFECTIVO
PAG202601200001

ORDEN DE PAGO Nº PAG202601200001

Conforme a Obligacion Nº: OBL202601200002

Pagado a: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARTIN **C.C ó NIT:** 901746239

Fecha: 20/01/2026 **Contrato Nº:** CONCENIO ASICIACION NO. 00

Concepto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA LA BOYACÁ, CON EL FIN DE PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA, DINAMIZAR LA ECONOMÍA LOCAL Y FORTALECER EL DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO DEL MUNICIPIO PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y COMUNITARIAS EN EL MARCO DE LA SEGUNDA VERSIÓN DEL EVENTO "SUMMER FEST 2026", A REALIZARSE EN LA VEREDA SAN MARTÍN DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR

Con cargo en los siguientes rubros:

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301074	Organizar y realizar eventos artísticas y culturales	1.2.4.3.03 SGP-PROPOSITO (	69.667.655,00	0,00	0,00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037	Realizar eventos deportivos multidiciplinarios, comunales con proyeccion de la practica sana y respo	1.2.4.3.01 SGP-PROPOSITO (	11.240.657,00	0,00	0,00
240102	PROYECTOS DE INVERSIÓN			69.667.655,00	0,00
240102	PROYECTOS DE INVERSIÓN			11.240.657,00	0,00
130508001	industria y comercio comercial			809.083,12	0,00
130508001	industria y comercio comercial			0,00	809.083,12
410508001	industria y comercio comercial			0,00	809.083,12
1.1.01.02.200.03	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades de servicios	INGRESOS CORRIENTES DE	809.083,12	0,00	0,00
111005004015	MAESTRA SGP CTA. 386069993361			0,00	80.099.228,88

ORDENADOR DEL GASTO

CERTIFICACIÒN DE PAGO

Cheque:	
Banco:	MAESTRA SGP CTA. 386069993361
Cta. Contable:	111005004015
Fecha:	20/01/2026

NETO A PAGAR: 80.099.228,88

SON: OCHENTA MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 0,88 MCTE

Elaborado por: SONIA GONZALEZ

Carrera 3 No. 2-06 - Cel: 310 7790143
alcaldia@sanpablodeborbur-boyaca.gov.co
Código Postal 155040

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

OBLIGACION DEL COMPROMISO

OBL202601200002

Conforme al RP: RP202601090001

Fecha: 20/01/2026

A nombre de : JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN MARTIN C.C ò NIT: 901746239

Contrato Nº : CONCENIO ASICIACION NO. 001-2026

Concepto : AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA LA BOYACÁ, CON EL FIN DE PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA, DINAMIZAR LA ECONOMÍA LOCAL Y FORTALECER EL DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO DEL MUNICIPIO PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y COMUNITARIAS EN EL MARCO DE LA SEGUNDA VERSIÓN DEL EVENTO "SUMMER FEST 2026", A REALIZARSE EN LA VEREDA SAN MARTÍN DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR

Con cargo a los siguientes rubros:

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
2.3.2.02.02.009.33.330 1.3301074	Organizar y realizar eventos artísticas y culturales	1.2.4.3.03 SGP-PROPOSITO GENI	69.667.655,00	0,00	0,00
2.3.2.02.02.009.43.430 1.4301037	Realizar eventos deportivos multidiciplinarios, comunales con proyeccion de la practica sana y respo	1.2.4.3.01 SGP-PROPOSITO GENI	11.240.657,00	0,00	0,00
240102	*PROYECTOS DE INVERSIÓN*		*0,00*	*0,00*	*69.667.655,00*
550606	ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		0,00	69.667.655,00	0,00
550606	ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		0,00	11.240.657,00	0,00
240102	PROYECTOS DE INVERSIÓN		0,00	0,00	11.240.657,00

TOTAL **80.908.312,00**

SON: OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS MCTE

Se expide en el municipio de San Pablo de Borbur, con fecha de 20/01/2026.

DANIEL EDIMER GIL MONTENEGRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Elaborado por: SONIA GONZALEZ

Carrera 3 No. 2-06 - Cel: 310 7790143
alcaldia@sanpablodeborbur-boyaca.gov.co
Código Postal 155040

RESOLUCIÓN DE PAGO No. 0012
20 DE ENERO DE 2026

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CANCELACIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DE FECHA 15 DE ENERO DE 2026, DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001-2026

El Suscrito Alcalde Municipal de San Pablo de Borbur, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001-2026 DEL 09 DE ENERO DE 2026,** le fue solicitado a **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR DEPARTAMENTO DE BOYACÁ con Nit 901.746.239-3 RL JOSE JOHAN ORTIZ OCAMPO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.056.504.238 expedida en San Pablo de Borbur, y el:

Objeto del Contrato es: "Aunar esfuerzos técnicos, logísticos y financieros para la Boyacá, con el fin de promover la Integración Social y Comunitaria, Dinamizar la Economía Local y fortalecer el desarrollo Cultural y Turístico del Municipio, planeación, Organización y Ejecución de Actividades Culturales, Recreativas, Deportivas y Comunitarias en el Marco de la Segunda Versión del evento "SUMMER FEST 2026" a realizarse en la Vereda San Martin del Municipio de San Pablo de Borbur.

Que según certificación de cumplimiento expedida por la Supervisora Sandra Catalina Lancheros Ortega, Secretaria General y de Gobierno, **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR DEPARTAMENTO DE BOYACÁ con Nit 901.746.239-3 RL JOSE JOHAN ORTIZ OCAMPO,** ejecutó el 100% de las Actividades del objeto del Convenio de Asociación No. 001-2026 del 09 de enero de 2026, según Acta de Liquidación del 15 de enero de 2026, de acuerdo al siguiente balance:

Ítem	Pagos	Saldo
Valor Total del Contrato		**$80.908.312,00**
Adiciones		$0
Valor Pagado en Actas Anteriores	$ 0	

Valor a Pagar Acta de Liquidación del 15/01/2026	**$80.908.312,00**	
Saldo por ejecutar	$ 0	
TOTAL	**$80.908.312,00**	**$80.908.312,00**

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar la cancelación del Acta de Liquidación del 15 de enero de 2026, Convenio de Asociación No. 001-2026 del 09 de enero de 2026, a **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR DEPARTAMENTO DE BOYACÁ con Nit 901.746.239-3 RL JOSE JOHAN ORTIZ OCAMPO,** por la suma de **OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/.CTE ($80.908.312,00)** discriminados de la siguiente manera:

Código Presupuestal	Denominación	Fuente de Financiación	Valor
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301074	Organizar y realizar eventos artísticas y culturales **(RP202601090001)** **(Saldo: $0)**	1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	$69.667.655,00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037	Realizar eventos deportivos multidisciplinarios, comunales con proyección de la practica sana y responsable del deporte en el marco de buen comportamiento y en paz **(RP202601090001)** **(Saldo: $0)**	1.2.4.3.01-SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION	$11.240.657,00

TOTAL		**$80.908.657,00**

ARTÍCULO 2º. Envíese copia de la presente resolución a la Secretaría de Hacienda para su respectiva cancelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de San Pablo de Borbur a los veinte (20) días del mes de enero de 2026

CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GOMEZ
Alcalde Municipal

Retención Documental	Proyectado por	Revisado por	Aprobado Por
Nombre	Sandra Murcia/Apoyo Despacho	Carlos Castellanos/Alcalde	Carlos Castellanos/Alcalde
Firma			
Tabla de Retención Documental			
Dependencia		Numero TRD	

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago

Nombre Empresa	MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORB UR
Nombre Proceso	PAGO SUMMER FEST
Fecha Pago	04/02/2026
Hora Pago	15:42

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	9017462393	**Referencia**	3130000002320202
Nombre			
No. Producto o Servicio Destino	XXXXXXXXXXXX9018	**Banco**	AV VILLAS
Valor	$ 80.099.228,00	**Estado**	Pago Exitoso

© 2026 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial